



“CURSO FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL INGRESO DE DEPORTISTAS A PROGRAMAS DE LICENCIATURA”

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

CONVOCA

A las y los deportistas mexicanos interesados(as) en ingresar a la Universidad Autónoma de Yucatán para cursar estudios de Licenciatura en modalidad presencial o virtual, a postularse para participar en el curso **“Fortalecimiento estratégico para el ingreso de deportistas a programas de licenciatura 2026”**.

I. OBJETIVO

Favorecer el acceso de jóvenes destacados(as) en el ámbito deportivo local, nacional e internacional a programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de su participación en actividades de preparación para lograr un mejor desempeño en los procesos selectivos para el ingreso.

II. BENEFICIOS

Las personas interesadas en la presente convocatoria que resulten seleccionadas serán acreedoras al siguiente beneficio:

Participar sin costo, en el curso virtual **“Fortalecimiento estratégico para el ingreso de deportistas a programas de licenciatura 2026”**, el cual tiene como objetivo fortalecer las habilidades de pensamiento y competencias académicas para lograr un mejor desempeño en los procesos selectivos para el ingreso a instituciones de educación superior, así como favorecer su trayectoria académica.

El curso incluirá:

- Una sesión de inducción presencial para las personas seleccionadas, en donde se les proporcionará información sobre el curso, orientación vocacional, así como del proceso de ingreso a los programas de Licenciatura, tanto en la modalidad escolarizada como en la modalidad virtual.
- Taller presencial “Herramientas vocacionales, socioemocionales y de estudio del deportista”.
- Materiales y actividades que se realizarán de forma autogestiva y se encontrarán en la plataforma institucional durante doce semanas.





III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser deportista que haya participado en años recientes en competencias estatales, regionales y/o internacionales y haber demostrado un desempeño sobresaliente o de alto rendimiento en las mismas, esta información será verificada por el Programa de Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma de Yucatán.

IV. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

Las personas interesadas deberán registrarse del **27 de octubre de 2025 al 6 de enero de 2026** en <https://forms.office.com/r/st04VWpzM9> adjuntando la información requerida, especificando su participación y logros deportivos.

La Coordinación General del Sistema de Licenciatura de la Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, es responsable del uso y protección de los datos personales que las y los estudiantes proporcionen a esta coordinación, los cuales serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos de esta convocatoria. Para mayor información sobre la protección de los datos personales se puede consultar el Aviso de Privacidad en el siguiente enlace: <https://shorturl.at/F1fhK>

V. DICTAMEN Y RESULTADOS

Las solicitudes serán revisadas y evaluadas por el Programa de Cultura Física y Deporte y por el Comité Dictaminador de la Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, quien se encargará de resolver todo lo no previsto en la presente Convocatoria.

Será causa de cancelación de la solicitud a esta Convocatoria cuando la persona solicitante proporcione datos falsos.

La relación de folios de personas beneficiadas con el curso, se publicará el **30 de enero de 2026** en la página www.uady.mx/estudiantes/

VI. COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

- Concluir el curso **“Fortalecimiento estratégico para el ingreso de deportistas a programas de licenciatura 2026”**.
- Registrarse y cumplir las etapas *del Proceso de ingreso a Licenciatura 2026*. La persona beneficiada deberá seguir los lineamientos de la convocatoria publicada en el sitio web <https://ingreso.uady.mx/licenciatura/> para programas en modalidad escolarizada o de la convocatoria publicada en el sitio web https://ingreso.uady.mx/licenciaturas_virtuales para programas en modalidad virtual.
- Revisar continuamente el correo registrado al momento de solicitar participar en esta Convocatoria, ya que será el medio de comunicación oficial con el solicitante.





La oportunidad de ser parte de las actividades mencionadas en esta Convocatoria y concluir las etapas de la “Convocatoria del Proceso de Ingreso a licenciatura 2026”, no genera ningún compromiso de admitir a las personas beneficiarias de esta convocatoria en los programas de licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán para el ciclo escolar 2026-2027.

Para orientación con respecto a la presente convocatoria, podrá contactar al correo raul.sobrino@correo.uady.mx

Se expide la presente Convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 7 de octubre de 2025.

“Luz, Ciencia y Verdad”

(Rúbrica)

Dra. Marcela Zamudio Maya
Directora General de Desarrollo Académico

Este documento se encuentra debidamente firmado en original en la Coordinación General del Sistema de Licenciatura ubicada en Av. Rafael Matos Escobedo #731 Fracc. Del Parque C.P. 97160 Mérida, Yucatán.

